

ACTA N° 30 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 20 días del mes de octubre de 2016, siendo las 14:08 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Andrea Aranda Escudero, según lo estipulado en el artículo N° 107 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por el artículo 1° N° 24 letra b), inciso tercero de la Ley N° 20.742 y con la asistencia del Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y de los Concejales Sres.: Mario Morales Cárceres; Hugo Toro Galaz; Pedro A. Polanco Contreras; Marta Urzúa Púa y Felipe Bustamante Olivares.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe, el Subrogante de la Secretaría Municipal, el SECPLAN (s) Sr. Guillermo Pulgar Navarro.

Se encuentra presente también el Alcalde (s) Sr. Dante Cornejo González.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se dá lectura al acta N° 29 de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2016 siendo aprobada con la abstención del Concejel Sr. Hugo Toro Galaz por no estar presente en dicha sesión de Concejo.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se dá lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Memorándum N° 630 de la Secretaría Municipal de fecha 19 de octubre de 2016 al Sr. Alcalde (s), remite Informe Final N° 601/2016 emitido por la Unidad de Control Externo de la Contraloría Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins, el cual se debe entregar a cada uno de los integrantes del H. Concejo M.

Se hace entrega a cada Concejal de copia de Informe Final N° 601/2016 emitido por la Contraloría Regional.

- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que la Contraloría hizo Auditoria a 5 municipios de la región revisando diversos temas.

- b).- Memorándum N° 339 de la Jefa de Finanzas de fecha 17 de octubre de 2016 al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, en relación a las observaciones realizadas por el Director de Control mediante Memorándum N° 056/2016, remitiendo propuesta de Modificación del PMG 2016 para aprobación del Concejo.

Se encuentra presente el Director de Obras Municipales Sr. Benjamín Viu García, integrante del Comité Técnico Municipal para la elaboración de las Modificaciones al PMG, quien explica al Concejo, quien de acuerdo a las observaciones realizadas por el Director de Control, se realizaron cambios en el plazo de cumplimiento de realización de las metas, se incorporó porcentaje de cumplimiento y un mínimo a ejecutar.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por el plazo para la ejecución del PMG.

- **Sr. Benjamín Viu García**, informa que la comisión se encuentra trabajando del mes de septiembre.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por la fecha tope de entrega de las metas.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que es el 30 de diciembre para posteriormente generar las líneas de acción.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad nueva propuesta de PMG 2016 presentado.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ahora la Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero explica la siguiente Modificación Presupuestaria N° 37 la cual debe suplementar la siguiente Cuenta:

	MODIFICACION PRESUPUESTRIA N° 37	
	RECTIFICACION DE MONTO PARA CUENTA 215,31,02,004,001,094	
	INGRESOS	
	SUPLEMENTAR	
115,08,03,001,001,001	PARTICIPACIÓN ANUAL	1,800
	TOTAL	1,800
	GASTOS	
	SUPLEMENTAR	
215,31,02,004,001,094	RESTAURACION OBRA ESCULTORICA 2CARDUMEN"	1,800
	TOTAL	1,800

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 37 presentada.

4.- VARIOS

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta sobre la posibilidad de dar lectura a carta solicitud del Conjunto Petrel.

Se da lectura a Carta solicitud del Presidente del Conjunto Folklórico Petrel de fecha 17 de octubre al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, solicita Subvención Municipal por un monto de M\$ 4.500.- para Muestra Nacional de Cueca, categoría Padre e hijo, la cual se llevará a cabo los días 18 y 19 de noviembre de 2016 en nuestra comuna.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que sería importante que se presente en la próxima modificación presupuestaria.

Se da lectura a Carta solicitud de la Directiva de la Asociación Gremial "Asistentes de la Educación Pichilemu" de fecha 26 de agosto de 2016 al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, solicitando Subvención Municipal por un monto de M\$ 4.000.- para adquisición de vestimentas para los asociados a dicha Institución.

- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde**, manifiesta que se va a comprar con recursos municipales, que es más rápido el trámite.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta porqué si la carta venía dirigida al Concejo no pasó por el Concejo.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde**, informa que la derivó a DIDECO y que estaban solicitando subvención y se debía ver su factibilidad.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se dará lo solicitado.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde**, manifiesta que posiblemente en el mes de noviembre.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que no tiene varios.

- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, solicita ver la posibilidad de construir muro de contención en el pasaje Magisterio, Villa Santa Teresita, frente a la casa de la Sra. Purísima Jorquera por el daño producido en la calle por las aguas lluvias el pasado invierno.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, solicita considerar subvención para la agrupación Campo Alegre de Tanume por un monto de \$ 500.000.- para compra de insumos para el conjunto. Otro punto, se refiere a la situación de Sra. Mireya Barriga que solicita que se reubique de función por problema al hombro.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que este tema lo planteó hace 6 meses y el Jefe DAEM quedó de solucionarlo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si ha avanzado el proyecto de pavimentación para Puente Negro.
- **Secretario Municipal (s)**, informa que llegó la cotización.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta porqué no se ha construido la Sede Comunitaria del sector de Ciruelos.
- **Secretario Municipal (s)**, informa que se está a la espera de la aprobación por parte de la SEREMI.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, informa que en el primer pasaje de la calle los Jazmines hay un microbasural.
- **Sr. Dante Cornejo González Alcalde (s)**, informa que hoy se mandó a limpiar el sector.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde**, señala que hay una Modificación Presupuestaria que está pendiente de hacer que tiene relación con el aporte al Club de Surf de Punta de Lobos para el campeonato de Surf Woman por un monto de M\$ 10.000.- que se va a realizar el próximo fin de semana.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, propone realizar la reunión extraordinaria de concejo el día miércoles 26 de octubre de 2016 a partir de las 14:00 horas.

El Concejo acuerda en forma unánime realizar la sesión extraordinaria de Concejo el día miércoles 26 de octubre de 2016 a partir de las 14:00 horas.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, solicita copia del documento que se le envíe a la Contraloría por la consulta de la patente de la Sra. María Eugenia.
Otro punto, informa que el Director de Control solicitó aplazar presentación del tercer informe para mayor actualización.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 14:48 horas.



GUILLERMO PULGAR NAVARRO
Secretario Municipal (s)

GPN/jgg